



SECRETARIA
Octavo Período Ordinario de Sesiones
Kingston, Jamaica, 16-19 de mayo de 1983

INFORMACION SOBRE JAMAICA PARA LOS PARTICIPANTES
EN EL OCTAVO PERIODO ORDINARIO DE LA CONFERENCIA
GENERAL DEL OPANAL

La Embajada de Jamaica en México se ha dirigido a este Organismo solicitando se transmita a todos los participantes en el Octavo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General la siguiente información:

" El Octavo Período Ordinario de Sesiones se llevará a cabo en el Centro de Conferencias del Gobierno de Jamaica. La Sesión inaugural se realizará en el Centro de Conferencias el lunes 16 de mayo de 1983 a las 11.00 A.M.

1.- Clima y forma de vestir.

El Centro de Conferencias está situado en la costa desde la cual se domina el Puerto Kingston. La isla tiene clima tropical todo el año. Durante la estancia de los participantes en Jamaica puede usarse ropa ligera. Para funciones sociales traje de calle o trajes nacionales deben ser usados.

Visas Serán requeridas visas que podrán ser obtenidas en la Embajada o Consulado más próximo a los participantes de los siguientes países:

Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Uruguay, Bulgaria, Egipto, Filipinas, Grecia, Hungría, Iraq, Japón, Líbano, Paquistán, Polonia, República Democrática Alemana, Santa Sede, U.R.S.S., República Popular China, Argentina, Brasil, Chile y Cuba.

En la eventualidad de que no exista Embajada o Consulado en el país de origen de los participantes, Toda la información relacionada con cada participante (Nombre, número de pasaporte, nacionalidad, número de vuelo y fecha de arribo) debe ser enviada a:

Ministerio de Relaciones Exteriores
Telex: External, Jamaica 2114 6
Foreign Ja. 2374

2.- Requisitos de Salubridad

Se requerirá certificado de vacuna contra la Fiebre Amarilla a los participantes de los siguientes países:

Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana y Perú

3.- Facilidades para la recepción en el aeropuerto:

A su arribo, todos los participantes serán recibidos por representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Jamaica y serán transportados a su hotel siempre y cuando el anuncio del día y hora de llegada y el número de vuelo haya sido notificado junto con el nombre personal del participante, con antelación al:

Ministerio de Relaciones Exteriores
85 Knutsford Boulevard
Kingston 5.

Tel: 92-64220-8
92-64221
92-64416-8

Telex: EXTERNAL JA 2114
FOREIGN JA 2374

4.- Reservación de Hotel

Todos los delegados serán hospedados en el Hotel Oceana (200 cuartos) sito en
Kings Street, Kingston
Jamaica, West Indies.

Dirección postal: P.O. Box 986 Kingston, Jamaica, West Indies.
Teléfono: 92-20920/92-20925
Telex: 2230
Tarjetas de Crédito: VISA, MASTER CHARGE, AMERICAN EXPRESS, DINERS.
Costo: US\$50.00 Dólares diarios incluido el cargo por servicio.
Habitación sencilla o doble

Suministro de Energía Eléctrica

El suministro de energía eléctrica en el hotel es de 240 voltios, 50 ciclos en los pisos 11 y 12. En caso de que se desee hay disponibles si se requieren, transformadores para 110 volts. Los participantes en la Conferencia deben observar el voltaje de sus aparatos eléctricos antes de usarlos.

4.- Servicios Médicos

Se han hecho arreglos especiales para ofrecer servicios médicos en el Centro de Conferencias.

Reglamento Aduanal

En caso de que algún participante desee introducir un arma de fuego y municiones en Jamaica, deberá obtener un permiso del Gobierno de Jamaica que podrá tramitarse en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Jamaica antes de su arribo. No podrán introducirse animales domésticos en el país a menos que los requisitos de cuarentena del Ministerio de Agricultura sean llenados. El permiso previo debe ser solicitado a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de Jamaica.

Transporte

Entre el Centro de Conferencias y el hotel no es necesario el transporte por ser adyacentes uno del otro. Para funciones programadas por el Gobierno de Jamaica y para ir del aeropuerto al hotel y viceversa el transporte será provisto.

Moneda y Facilidades Bancarias

El Dólar Jamaicano es la moneda corriente y está dividida en 100 centavos. Los reglamentos sobre moneda requieren que todas las cuentas de hotel se paguen en moneda convertible extranjera.

Los Bancos comerciales están situados cerca del hotel y del Centro de Conferencias y cambiarán, cuando se les solicite, moneda extranjera en moneda nacional.

Horas de funcionamiento de los Bancos

Lunes a Jueves 9:00AM - 2:00PM
Viernes 9:00-12:00 y 2:30-5:00PM

Horario

Jamaica tiene el horario "Daylight Saving Time" que es cuatro horas antes del tiempo de Greenwich y una hora adelante del "Eastern Standard Time".